

ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MULTICARIBE S.A.

En la ciudad de Quevedo, a los veinticinco días del mes de junio del 2020, siendo las 11:05 horas, en el domicilio fiscal de la sociedad ubicado en las calles Décimo Séptima # 108 y Jaime Roldós Aguilera, se celebra la Junta General de Accionistas de la sociedad MULTICARIBE S.A. contando con la presencia de sus accionistas los señores: 1) Andrade Vera Arturo Daniel, propietario de ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas con valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a ochenta dólares de los Estados Unidos de América; 2) Andrade Vera Virna Daniela, propietaria de setecientos veinte (720) acciones ordinarias y nominativas con valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a setecientos veinte dólares de los Estados Unidos de América. Las acciones referidas se encuentran pagadas en el ciento por ciento de su valor nominal y totaliza ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.

Presidente y Secretario.

La Junta fue presidida por su Gerente General, Sra. Virna Daniela Andrade Vera de C.I. 1309083796 y como secretario Ad-Hoc es asignado el Sr. Arturo Daniel Andrade Vera portador de la C.I No. 1309499695.

El Secretario informa que se encuentra reunido el 100% del Capital Suscrito, por lo cual el Presidente declara instalada la Junta. Previa aprobación del orden del día que se transcribe a continuación la Junta de accionistas deliberó y tomó las decisiones de que da cuenta la presente acta.

Orden del día

- 1- Conocer y resolver sobre los Resultados Financieros de la empresa correspondiente al ejercicio económico del año 2019
- 2- Presentación y Aprobación del Informe del Administrador por el ejercicio económico del año 2019.
- 3- Presentación y Aprobación del Informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2019.

El secretario da lectura a la orden del día y pide al Gerente Ing. Virna Daniela Andrade Vera intervenga para informar a la directiva sobre los Estados financieros de la empresa correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

Luego de su intervención la Ing. Virna Andrade pone en consideración de la Asamblea que los Estados Financieros sean aprobados así como presenta el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de MULTICARIBE S.A. resuelve por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar sin cambios los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

SEGUNDO: Aprobar sin cambios el Informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

TERCERO: Aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Término

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración del presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión siendo las 13H00 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

Certifican la presente Acta:


Ing. Virna Andrade Vera
Gerente General- Accionista
C.I. 1309083796


Ing. Arturo Daniel Andrade Vera
Secretario-Accionista
C.I. 1309499695